



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. Nº 2002 160-1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Medicina en Nota SA/037/02 de fecha 05 de Marzo de 2002; lo informado en nota de Vicerrectoría de fecha 18 de Marzo de 2002; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Transfórmase, a contar del 01 de Abril de 2002, el puesto de Profesor Asociado D.H. 12 hrs/sem., ítem 945147 (26217) de la Facultad de Medicina, en un puesto de Profesor Asistente D.H. 12 hrs/sem., nuevo ítem 020135 (26217), con asignación presupuestaria equivalente al grado A-06.
2. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan, de conformidad a las normas vigentes, centralizando el remanente de los recursos liberados.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Medicina; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad y Tesorería General; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 24 de Junio de 2002.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/lmm

2002-016